 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No.011 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL VIERNES 06 DE
MARZO DEL 2026 HORA DE INICIO 8:00 A.M.
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2026

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL


H.C ROBÍN ANDERSON HERNANDEZ REYES
Presidente

H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
Segundo vicepresidente

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DIAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
LEONARDO MANCILLA ÁVILA
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: (...) Gracias a la Policía Nacional que siempre nos acompaña, a... saludar a mis compañeros, saludar a Pastor que siempre está muy puntual en las sesiones y a todas las unidades que nos acompañan el día de hoy. Señor secretario, hacemos llamado a lista y verificación del quórum.

SECRETARIO: Sí, señor Presidente, buenos días a todos los honorables concejales presentes en este momento en el recinto y demás asistentes a la plenaria del día de hoy, viernes 6 de marzo del 2026. Primer llamado a lista, señor Presidente, siendo las 8:11 a.m. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Buenos días para usted, señor Secretario, para los honorables concejales, unidades de apoyo, funcionarios de la administración, presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN ELKIN YESID BELLO PEÑA: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.


INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTÍZ: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÓN DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Presente Secretario para saludar a todas las personas que se encuentran en el recinto, a Pastor Vesga, el Currinchi, a la Policía Nacional, preséntese. Andrés Díaz.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Oscar Javier Diaz Laytón.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTÓN: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Jorge Edgar Florez Herrera.

INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presente nuevamente, señor Secretario, y muy buenos días para usted y saludar al vicepresidente Luis Ávila.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Leonardo Mancilla Ávila.

INTERVENCIÓN DEL H.C LEONARDO MANCILLA ÁVILA: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor Secretario, buenos días para usted, para la mesa directiva como siempre tan puntual, a nuestra Policía Nacional que nos acompaña, Gustavo Ardila, presente.


SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Señor Presidente, le informo que el llamado a lista lo han contestado cuatro honorables concejales, no existiendo quórum decisorio en este momento.

PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario. No habiendo quórum decisorio ni deliberatorio damos unos minutos y hacemos el segundo llamado a lista

SECRETARIO: Si señor Presidente.

(INICIA RECESO A LOS 28:02 SEGUNDOS Y SE RETOMA LA PLENARIA A LOS 51:35 SEGUNDOS)

SECRETARIO: Buenos días, señor Presidente. Segundo llamado a lista. Hoy 6 de marzo del 2026, siendo las 8:37. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor Secretario, buenos días, presente desde las 8 de la mañana.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Muy buenos días para usted, señor Secretario. Luis Ávila, presente desde las 7:58. El señor Gustavo llegó a las 8:10.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Buenos días para todos, presente, señor Secretario.


SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN ELKIN YESID BELLO PEÑA: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Secretario, buen día. Un saludo muy especial para todos, para mi hermano del alma Jorge Florez y para todo este gran equipo del Concejo de la ciudad. Un saludo muy especial para el Director de Tránsito de Bucaramanga, también, y para todos los ciudadanos que están conectados ya, aquí en esta plataforma. Para usted, Secretario, un feliz día. Creo que está de cumpleaños, me uno a esa celebración, Chumi Castañeda, presente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTÍZ: Presente Secretario.

SECRETARIO: Andrés Felipe Diaz Arévalo.

INTERVENCIÓN DEL H.C ANDRÉS FELIPE DIAZ ARÉVALO: Presente.

SECRETARIO: Oscar Javier Diaz Laytón.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTÓN: Presente, señor Secretario.

SECRETARIO: Jorge Edgar Florez Herrera.

INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Muy buenos días para todos y todas, Jorge Florez, presente.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presente, Señor Secretario nuevamente.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Señor Secretario, Diego Lozada en la plenaria.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muy buenos días, Secretario, presente Camilo Machado.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Leonardo Mancilla Ávila.


INTERVENCIÓN DEL H.C LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Muy buenos días para todos, señor Secretario, un saludo especial al Director de Tránsito, presente acá, a los amigos que hacen presencia en este recinto, concejales, Policía Nacional, presente, señor Secretario.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: No respondió el llamado a lista.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

INTERVENCIÓN DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: señor Presidente, le informo que el llamado a lista lo han contestado 12 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Señor Secretario, habiendo quórum decisorio y deliberatorio, por favor procedemos a leer el orden del día.

SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Orden del día:

Primero: Llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Tercero: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto: Tema: Presentación del informe de gestión consolidado del año 2025; Dirección de Tránsito de Bucaramanga a cargo del Dr. Jair Andrés Manrique Bautista, director.

Quinto: Lectura, documentos y comunicaciones.

Sexto: Propositiones y asuntos varios. Bucaramanga, viernes 6 de marzo del 2026; hora: 8 a.m; lugar: en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga, firmado por el Presidente: el honorable concejal Robin Anderson Hernández Reyes y el Secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano. Ha sido leído el orden del día, señor Presidente.

PRESIDENTE: Honorables, concejales en consideración el orden del día.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día, señor Presidente.


PRESIDENTE: Continuemos, señor Secretario.

SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Tercer punto, himno de la ciudad de Bucaramanga.

(ENTONACION DEL HIMNO DESDE 55:12)

INTERVENCIÓN DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Secretario para registrar asistencia, Yesid Bello, Partido de la U.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Para registrar asistencia, Oscar Arenas.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 37

SECRETARIO: Señor Presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Elkin Yesid Bello Peña y del honorable concejal Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

PRESIDENTE: Continuamos con el orden del día, señor Secretario.

SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Cuarto punto. Tema: Presentación del informe de gestión consolidado del año 2025. Dirección de Tránsito de Bucaramanga a cargo del Dr. Jhair Andrés Manrique Bautista, Director. Señor Presidente, le informo que de la Secretaría se envió citación al ingeniero Jhair Andrés Manrique Bautista, Director de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, quien en este momento está presente en el recinto.

PRESIDENTE: Muy buenos días. Nuevamente saludarlos a cada uno de ustedes, compañeros, saludar al Director de Tránsito, al Dr. Jhair... eh... Dr. Jair tiene... eh... tiempo para poder entregar su informe de acuerdo al último trimestre del año 2025 y adicionalmente... eh... sí tiene datos actualizados a la fecha, le agradecemos para que por favor nos rinda el informe Dr. Jhair.


(PROYECCIÓN DE DIAPOSITIVAS DESDE 59:11)

INTERVENCIÓN DEL DR. JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA: Muchas gracias, Presidente. Un saludo especial a todos los honorables concejales que se encuentran presentes en este recinto. Desde la Dirección de Tránsito de Bucaramanga voy a dar el informe de gestión del año 2025, de enero a diciembre, completamente, datos y reportes de todo el año, de la gestión que se hizo tanto en la parte operativa de los agentes de tránsito como en la parte administrativa de los servicios que tiene la institución hacia todos los ciudadanos. Iniciando con la oficina de control vial que es toda la capacidad...


INTERVENCIÓN DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Presidente... para registrar asistencia.

SECRETARIO: Señor Presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Henry Gamboa Vargas.


CONTINÚA LA INTERVENCIÓN DEL DR. JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA: Iniciando con toda la capacidad operativa de agentes de tránsito, reguladores viales que se hace en territorio, la oficina de control vial, tuvimos nosotros unos datos importantes en el año 2025 y fue aumentar en un 91% las inmovilizaciones en la ciudad de Bucaramanga, pasando del año 2024 de 11,548 inmovilizaciones al 2025 de 22,009 inmovilizaciones con un aumento del 91%. En total logramos aumentar un 48% de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


inmovilizaciones en comparación al año 2024. ¿Eso que nos refleja? Nos refleja el trabajo tan importante que hacen los agentes de tránsito en territorio por hacer cumplir las normas de tránsito, pero también esa falta de cultura que tenemos los ciudadanos en nuestro territorio. Pero seguimos teniendo esa balanza desde nuestra institución para que en una mano podamos nosotros hacer los operativos correspondientes, pero en la otra crear la cultura que corresponda. Cuando vemos la gráfica, la última gráfica de las columnas, podemos identificar el crecimiento que tuvimos de las inmovilizaciones, comparendos y de esa autoridad que tuvimos presente nosotros en todo el territorio de Bucaramanga. Que es importante resaltar que el mes donde más se generaron comparendos o inmovilizaciones fue el mes de septiembre con 3.084 comparendos e inmovilizaciones que se realizaron por parte de nuestro equipo operativo. Las infracciones que más se registraron son las de transitar por sitios y horas restringidas. Es por estacionar en sitios prohibidos. Transitar en sitios prohibidos por 15,000... más o menos alrededor de 15,000 comparendos se realizaron. Estacionar en sitios prohibidos alrededor de 4,000; no realizar la revisión tecnomecánica, un promedio de 3,800 y conducir sin portar los seguros, un promedio de 1,700 comparendos. Estos fueran las tres infracciones que más comparendos e inmovilizaciones hemos generado en el año 2025. En los comparendos por parqueo prohibido hemos logrado aumentar un 78% pasando de inmovilizados de 1,673 a 2,973. ¿Por qué quisimos presentar esta diapositiva? Quisimos presentarla porque ahí se está haciendo un trabajo por parte de los agentes de tránsito hacia los vehículos que se encuentran mal parqueados en el territorio de Bucaramanga, pues las quejas constantes de la comunidad, y pues estamos atendiéndolas y aquí mostramos las estadísticas del aumento de un 78% en las inmovilizaciones referentes a los vehículos que se encuentran estacionados en sitios prohibidos en la ciudad de Bucaramanga. Motocicletas sancionadas. El tema de motocicletas, como todos lo hemos visto, llevamos un aumento o aumentamos un 106% de las inmovilizaciones en comparación al año 2024. Pasamos de 10,000 en el año 2024 a 20,000 en el 2025. Eso demuestra el trabajo tan grande que están haciendo los agentes de tránsito en función de los operativos en todo el territorio y por reducir esas infracciones, esa persona que se pasa el semáforo en rojo, esa persona que no respeta la cebrera y que va en una motocicleta. Los siniestros viales. Aquí es donde reflejamos nosotros ese... esa fortaleza de los operativos, pues hemos logrado reducir las vidas, las muertes, los lesionados y los accidentes en nuestro territorio. En un año 2024 finalizamos con 89 muertes, en el año 2025 con 83, menos 6 muertes. ¿Qué significa eso? Así fuera solamente una, eso sería un logro grandísimo para la institución. Logramos tener una reducción de un 7% en temas de muertes de siniestros con víctimas fatales en la ciudad de Bucaramanga. De lesionados nos mantuvimos y eso que significa,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


en total nosotros logramos reducir un 1%. Pasamos de 1.176 accidentes totales a 1.168, -8 accidentes. Entonces, aquí refleja un poco, que la capacidad operativa de comparendos, de autoridad sí está realizando, y sí está dejando resultados importantes en la ciudad y es proteger la vida de las personas que se transitan en el escenario de la movilidad. Aquí vemos un poco las gráficas, las tablas, las estadísticas, referente a toda esa accidentalidad que tuvimos nosotros en el territorio, donde es importante resaltar, las víctimas fatales que tenemos nosotros de peatón. Víctimas fatales. De 83 víctimas que tuvimos el año pasado, 35 fueron de peatón. Y ahí es donde nos queremos nosotros enfocar en el año 2026, en las campañas de cultura; pues el peatón está ocupando casi un 45% de estas víctimas fatales. Hay que iniciar a respetar la cebrá; hay que iniciar como conductor a respetar la cebrá y como peatón a saber cruzar las vías en toda la ciudad de Bucaramanga. Pasamos a la oficina de cultura vial, la conciencia, esas campañas que estamos realizando nosotros dentro del territorio, iniciando con el programa de "DTB te sensibiliza en seguridad vial," donde llegamos a los colegios a crear ese conocimiento de respeto hacia las normas de tránsito, de cómo saber comportarse bajo una infraestructura vial. Y dentro de este programa hemos logrado llegar o se logró llegar a 39,560 personas. Una campaña que realmente genera conciencia, que llega a los ciudadanos, que llega a los estudiantes y de esta forma formamos a los futuros conductores de nuestra ciudad. El mes en el que más nosotros llegamos a capacitar estas personas fue en el mes de marzo con un promedio de 8,264 personas sensibilizadas. Hay otro programa muy importante, que es el de "DTB, promotores de cultura vial," donde transmitimos un mensaje en las calles, en la infraestructura vial, donde nosotros llegamos a ese conductor que en tiempo real está transitando por nuestras calles y llegamos a 37,250 personas o usuarios de nuestras vías transmitiendo un mensaje de respeto hacia las normas de tránsito y de proteger la vida de las demás personas. En ese orden de ideas, el año en el que más fortalecimos... el mes en el que más fortalecimos, perdón, esta campaña es en el mes de diciembre donde logramos llegar a sensibilizar a 6.400 personas que transitan en nuestro territorio. El tercer programa que tenemos nosotros desde la Dirección de Tránsito de Bucaramanga es "DTB Fortalece tu movilidad," que son todos aquellos cursos que damos y dictamos como institución a aquellos infractores de tránsito. Nosotros logramos llegar a 11.166 infractores nuevamente actualizando ese conocimiento de... el respeto hacia las normas de tránsito para lograr a futuro reducir esas infracciones que tanto se presentan en nuestro territorio. En total, dentro de nuestros tres proyectos, programas de cultura vial, hemos logrado llegar a 87,976 personas y usuarios de nuestras vías. Eso demuestra el trabajo tan grande, también que está haciendo nuestra oficina de cultura vial y el entender de nosotros, de que tenemos que tener una balanza, en una mano

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 37


el tema de cultura, conciencia y en la otro, el tema de autoridad. En la oficina de semaforización, honorables concejales, hemos realizado actividades de cambios de bombillería, cambios de elementos menores, cambios de módulos electrónicos, instalación de elementos menores, acometidas eléctricas, reparaciones, instalación de cableado, ductería, instalación de postes, cabezales, retiro de cables, retiro de postes, semáforos. Digamos que este es un equipo de semaforización que 24-7 está pendiente de toda la red semafórica del territorio; aun así, teniendo nosotros tantos ataques de vandalismos y robos que estamos sufriendo, pero el equipo está muy presto. Pues como ustedes pueden ver en el avance de la meta del Plan de Desarrollo, logramos un avance del 116% donde en el Plan de Desarrollo tenía estipulado los metros lineales de infraestructura mejorada: 18,000, y llegamos sobre los... y pasando los 20,000 mts lineales de semaforización o infraestructura mejorada. En total cuantificados, tenemos 186 cruces que hicimos mantenimiento, tenemos 124 equipos de control donde hicimos presencia y más de 1.439 semáforos que hicimos mantenimientos en todo el año 2025. Ahora pasamos a la oficina de señalización, que es toda la demarcación horizontal y vertical que tiene el territorio, lo cual nos permite a nosotros mejorar todo el tema de seguridad vial en la ciudad de Bucaramanga. Señalización horizontal es toda la de piso, zona escolar, cebras y demás; y vertical, pues claramente las señales que sobresalen. En ese orden de ideas logramos en el 2025 en señalización horizontal hacerle mantenimiento a más de 11,298 m² de pintura, que hicimos en... en función del Plan de Desarrollo y de las metas, donde el indicador es *Vías con dispositivos de control y señalización instalados*, que la meta es de 14,000, de 14.64 logramos llegar a 19.08 con un aumento del... o con un cumplimiento del 131%. En temas de señalización, aquí podemos ver los meses en los cuales nosotros... eh... realizamos la mayor demarcación, que es el mes de mayo, octubre y noviembre. En temas de señalización vertical logramos intervenir 719 señales verticales garantizando la correcta visibilidad de la señalización en todo el año 2025. Pueden ver ahí, que el mantenimiento o el mes donde más se hizo mantenimiento fue el mes de abril con 163. Los barrios que logramos nosotros intervenir, prácticamente fueron todas las 17 comunas, pues también estamos haciendo un inventario de esa señalización vertical en el territorio de Floridablanca... de Bucaramanga. Secretaría General. Estamos nosotros haciendo la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, logramos nosotros realizar una... dos auditorías que estaban programadas en el año con más de tres oportunidades de mejora y siete fortalezas que quedaron establecidas por parte de esa auditoría. Logramos nosotros implementar el Sistema de Gestión Ambiental con boletines de sistema de gestión informando a todos la ciudad... a todos los ciudadanos que realizan diferentes servicios y trámites dentro de nuestra

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

institución, pero también a las personas que trabajan directamente con la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. En temas de bienes inmuebles dados de baja, logramos nosotros realizar el reciclaje de las placas y fundición de las mismas, donde logramos 2.347 kg de bienes inservibles que fueron dados de baja con el objetivo de realizar una correcta gestión integral de residuos sólidos y de reciclaje. Tenemos nosotros... y desarrollamos en el 2025 un programa de fortalecimiento y capacitación ambiental a todas las personas que nos colaboren en temas de servicios generales en nuestra institución, pero también colocando estos puntos de separación de residuos para que las personas que visitan nuestra institución entiendan que nosotros aportamos a esta sostenibilidad de la ciudad y de esta forma también mejorar todo el tema ambiental en la ciudad de Bucaramanga. El tema de la fundición de las placas, donde por medio de la empresa Industrias de Asesorías S.A.S., logramos nosotros hacer la fundición de estas placas que estaban ocupando espacio en el almacén de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, liberando este espacio y aportando a la gestión ambiental que estamos realizando. En temas de acciones y actividades, hemos logrado realizar actividades en función del aseo general de oficinas, zonas comunes, entre otras, mantenimientos de zonas verdes, mantenimientos de plomería, varios mantenimientos eléctricos, pinturas, resanes, oficinas y demás. En función, hemos logrado nosotros mantener la institución, el edificio físico de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para ofrecer un buen servicio al ciudadano. La Secretaría General, también hemos nosotros logrado hacer el mantenimiento de la instalación, de los equipos de aire acondicionado, donde hicimos mantenimiento preventivo y correctivo de todos los equipos que tenemos nosotros dentro de nuestra institución, limpieza técnica, desinfección a unidades, mejorando estos espacios de trabajo de las personas que laboran dentro de nuestro edificio físico. Logramos hacer mejoramiento de la infraestructura y seguridad institucional con la instalación de 16 reflectores en los patios de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, áreas que previamente no contaban con esta iluminación. Pintura y adecuación de más de 20 oficinas y áreas administrativas de la institución. Como les mencioné en su momento, estamos tratando nosotros es de fortalecer ese ambiente laboral, y también pensar desde la parte administrativa en el servicio al ciudadano. En temas de reuniones por parte de la Secretaría General se realizaron ocho juntas directivas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga; se asistieron a 25 comités de conciliación; a ocho reuniones de comisión de personal; 48 reuniones de personal directivo y reuniones en función de PESV, COE, sostenibilidad fiscal y comité de desempeño. El CDA que tenemos nosotros, dentro de nuestra institución, hemos logrado mejorar por medio del software de movilizamos los módulos de certificados de tradición web y sincronización en el SIMIT, mejorando también el tema

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 37


financiero con el software de Neptuno. Y por parte del CDA logramos resultados y revisiones realizadas de 4,865 por valor de ingresos de 1,200 millones de pesos. En temas de prensa logramos realizar más de 167 piezas gráficas, en total, para 744 en las diferentes redes sociales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, más de 761 fotografías y más de 260 riles. ¿Cuál es nuestra función más grande? Transmitirle al ciudadano todas las situaciones que se están presentando, obstáculos en tiempo real dentro de la infraestructura vial: una obra, cierres viales por diferentes actividades que se están desarrollando, temas de pico y placa, modificaciones de... de resoluciones y ahí es donde queremos nosotros transmitir el mensaje a toda la ciudadanía. En temas financieros es importante decirles que los ingresos totales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga fueron de 43.786 millones de pesos aproximadamente, donde logramos aumentar un 23.73% en comparación al año 2024. Una labor importante que hicimos con toda la parte administrativa, pues refleja ese trabajo tan grande que estamos haciendo, no solamente operativo, sino también de servicios de la institución. Nuestras ventas de servicios aumentaron un 30.30% de trámites, licencia, entre otras, ustedes saben que la competencia en este ofrecimiento de servicios es muy grande con las diferentes direcciones y secretarías del Área Metropolitana, pero aun así logramos ofrecer un gran servicio, aumentar nuestros ingresos por estos servicios y de esta forma seguir figurando como una de las Direcciones de Tránsito que prefieren los ciudadanos para hacer estos referentes trámites. Multas y sanciones. Logramos aumentar un 11.27% en el recaudo, la gestión eficiente que supera las expectativas del ingreso en comparación con el año 2024 y logramos una recuperación récord de los derechos de tránsito de un 151% que equivalen a 2.000 millones de pesos recaudados aproximadamente. Los ingresos totales de la dirección en comparación al año 2024, pues en temas de ingresos no tributaron, fueron de 37.000 millones de pesos aproximadamente con una variación del 26% en comparación al 2024. Multas, sanciones e intereses de 5.900 millones de pesos aproximadamente con una variación del 11.27% en aumento y de venta de bienes y servicios de 31.000 millones de pesos aproximadamente en comparaci... con una variación del 30%. Aquí podemos ver un poco más gráfica y visualmente... eh... la comparación de los ingresos del estado financiero el año 2024 al año 2025 y ese alcance tan importante que logramos obtener nosotros como institución. Es importante el tema de responsabilidad fiscal. Debido al ciber ataque que se sufrió en el 2024, se genera un déficit de más de 3.900 millones de pesos de la institución. Debido a que más de un mes se dejaron de recibir y ofrecer servicios generando ese hueco de ingresos dentro de la Dirección de Tránsito; ese déficit lo logramos reducir en un promedio de 1.000 millones de pesos y logramos encontrar ese equilibrio entre los ingresos corrientes y los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

gastos de funcionamiento. La administración de nosotros es responsable de estos recursos, de su autonomía, de su optimización y aquí estamos mostrando las estadísticas correspondientes a ese logro tan grande que hicimos nosotros desde la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Conclusiones. Meta cumplida de reducción de un 7% de las víctimas fatales en nuestro territorio. Recuperamos con orden y mayor control el 48% generando más, comparando al año 2024. En eficiencia, la modernización de la entidad. Aumentamos el recaudo del 23% invirtiendo en tecnología y vamos a seguir trabajando porque el territorio de Bucaramanga progrese en función de una movilidad eficiente y sostenible. Presidente, ya con esto acabo la informe gestión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

PRESIDENTE: Gracias, ingeniero Jhair, por su intervención. Eh... tiene la palabra, honorable concejal Diego Lozada.


INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Gracias. Saludo especial a mi amigo el concejal Arenas que siempre está pendiente de estas plenarios importantes de ciudad. Presidente, mire, yo quiero hacer una intervención en unos sentidos muy cortos para que podamos nosotros generar un debate sobre el tema de la Dirección de Tránsito, concejal Luis Ávila. Uno, en primer sentido, respecto a lo que nos ha llamado la atención, director Manrique en estos últimos meses, que es la falla de la semaforización de la ciudad. Quiero contarle, porque yo creo que los asesores no le contaron o quien maneja los derechos de petición en su entidad, que el 12 de febrero radiqué un derecho de petición solicitándole esa información, sobre cómo habían sacado el valor de los 55,000 millones de pesos de la semaforización y de la modernización. El derecho de petición se venció ayer y no contestaron, para que lo revise, porque igual, de todas maneras, el lunes estaremos radicando la acción de tutela para poder acceder a esa información. ¿Por qué? Porque necesitamos saber es dónde es que está la necesidad de inversión, dónde es que nosotros necesitamos modernizar la red semafórica. ¿Dónde es que la red semafórica funciona como una colcha de retazos? Porque hay unos semáforos que trajeron de otras partes del país, otros que han sido donados y al fin de cuentas no tenemos claridad cómo funciona. Nosotros creemos firmemente que Bucaramanga necesita una red semafórica moderna, pero el tema es que nos cuenten la historia completa. ¿La red semafórica va a venir con cámaras de foto multas? ¿La red semafórica va a funcionar con controles internos? ¿La red semafórica... de qué forma va a funcionar, en la que están planteando, sobre ese valor? Eso, director Manrique, como para que lo tenga presente y podamos nosotros acceder a esa información, que ha sido anunciada, que la dicen, que la van a meter en el empréstito, que la van a meter yo no sé dónde, pero pues... que va a salir la plata del municipio, es lo que tenemos claro. Ahora... eh... hay un problema latente en la ciudad de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


Bucaramanga, y no solo en Bucaramanga, sino en su Área Metropolitana, y es el problema de la seguridad vial, Director Manrique. Bucaramanga no cuenta ni con una Política Pública de Seguridad Vial, ni con una Política Pública de Cultura Ciudadana. Cada que cambia el gobierno, concejal Robin, se cambian las directrices o los lineamientos o la perspectiva como se debe funcionar la cultura ciudadana y la seguridad vial en el territorio. Por eso, así como le pedimos la información, quiero contarle que en 15 días vamos a hacer una solicitud de comparecencia de ustedes como la Dirección de Tránsito, a una mesa de trabajo, a un proyecto que vamos a radicar en este periodo de sesiones ordinarias que busca implementar los lineamientos de la Política Pública de Seguridad Vial y Cultura Ciudadana en Bucaramanga. Esto con el fin de poder bajar esos indicadores que han sido muy comprometidos y muy complejos para Bucaramanga, respecto a accidentes y siniestros en la ciudad de Bucaramanga. Entonces, lo que nos preocupa es que el tema de cultura ciudadana se aborde de acuerdo a la circunstancia del momento. Cuando ganó el Bucaramanga sacaron una cultura ciudadana respecto a que cuando se logró la estrella del Bucaramanga... Presidente, un minuto y termino... Pero esto tiene que ser una cultura de lineamiento, una cultura que tenga varias aristas y varias circunstancias adicionales. Y lo otro, para finalizar, yo quería que nos contara si al fin ese ejercicio de caza infractores sigue funcionando, no sigue funcionando, porque aquí eso nos lo vendieron concejales, si ustedes aplican a su memoria, como la solución y la panacea para el tema de aquellos que cometían infracciones de tránsito en Bucaramanga, que, a través de un video, una foto... eh... pues iniciaban las acciones de comparendos en la ciudad de Bucaramanga. Quiero preguntarle ¿Qué pasó con eso? ¿En qué quedó? ¿Fue un anuncio pomposo de la... del ex Alcalde o en qué quedó esa circunstancia? Esas tres preguntas, director Manrique. Y... y quiero que sí podamos tener una respuesta, digámoslo, hoy, pública y obviamente se la vamos a pedir escrita en el trámite de la acción de tutela porque Bucaramanga necesita tener claridad de cómo va a funcionar, primero, la operatividad vial respecto a la red semafórica, segundo, el tema de la cultura ciudadana, y tercero, cómo están haciendo con esos anuncios pomposos, como el tema de... eh... cazas infractores, que para nuestra percepción fue un rotundo fracaso. Presidente, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Eh... tiene la palabra honorable concejal y vicepresidente Luis Ávila.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presidente, gracias por el uso de la palabra. Un cordial saludo para usted, para los compañeros concejales, saludar al Director de Tránsito, Jhair Manrique. Y bueno, doctor, primero, el año pasado nosotros aprobamos acá unas iniciativas y adjudicamos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

unos recursos importantes para ciertos programas de la Dirección de Tránsito y si recuerdan los compañeros concejales que votamos positivos, hablamos del proyecto de la señalización, la señalética. Entonces, pues hoy hemos solicitado también el aporte de un tipo de señalética para ciertos sectores, pero ya llevamos más de 6 meses... 5 meses... es que no me han autorizado los recursos, el recurso y el recurso. Entonces nosotros, pues yo pregunto, si nosotros aprobamos, aprobamos ¿Para qué? Si usted es el ordenador del gasto o es que desde la administración central es donde se determina si se puede o no se puede gastar y si aprobamos el recurso y después no se gasta este recurso porque es una destinación y ahí ¿Qué va a pasar? Entonces, luego no se gasta y volvemos a aprobar adiciones. Entonces, sí quisiera saber qué pasa con este proyecto que nosotros aprobamos de la señalética. Fui ponente de un importante proyecto, también, sobre las zonas de estacionamiento regulado. Veníamos trabajando ese proyecto hace muchos años, lo logramos aprobar y hasta ahora no veo la primera zona de estacionamiento regulado en la ciudad. ¿Qué ha pasado con este proyecto? ¿En qué fase va? Porque, pues nosotros no podemos esperar que terminemos en estos año y medio, año y 8 meses más o menos que nos queda para que este proyecto que ya se aprobó, de las zonas de estacionamiento regulado y no ha avanzado absolutamente nada. Entonces, ¿cuál ha sido la responsabilidad tanto de la Dirección de Tránsito junto como la... como la administración central en cabeza de la secretaria de infraestructura? Que es la que tiene que determinar también el proceso del tamaño y la dimensión de las celdas. Entonces, ¿Dónde está esa articulación y qué ha pasado con este proyecto? Ya yo le decía a mi compañero, quien me antecedió con la palabra, ¿Qué ha pasado con las cazas infractoras? Yo he sido uno de esos ciudadanos que permanentemente he enviado videos sobre caza infractores y en especial en el sector de la 61. No sé cuál es el... el cartel que hay allá, pero allá encontramos mulas a las 3 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 8 de la mañana y no pasa nada y sabemos que esas no son horas para el cargue y descargue. Y pues me aprovecho la oportunidad también de apoyar a mi compañero Nelson Mantilla, que en estos momentos aún no ha hecho su participación, pero también lo que él ha dicho en el tema de las arroceras, llegan las tractomulas y se parquean como quieren en la ciudad. ¿Y qué ha pasado? Entonces, el empresario ¿Es el que le determina a la Dirección de Tránsito si puede o no se puede? Sí quisiéramos saber qué es lo que está pasando y en especial en la 61 en Alca que están ahí, llegan y las... eh... en Alfa, perdón, llegan las mulas y como si nada y salen y hacen los trancones que quieran y en horas pico y no avanza nada sobre estas sanciones que ya tiene que ser restrictivo este proceso. No siendo más Presidente, agradecerle por la participación respetando el tiempo. Un abrazo.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Luis Ávila. Eh... tiene la palabra honorable concejal Gustavo.


INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias, Presidente. Saludando al doctor Jhair. Básicamente, pues quiero... eh... que... referirme a... a varios temas, pero en especial, ya los compañeros adelantaron, y me tengo que... que referirme al tema de los ingresos ¿Cierto? Eh... usted manifiesta en el informe, doctor Jhair, que los ingresos subieron casi el 23% y el jalonamiento que le hacen a esos ingresos, pues casi el 30% de esos incrementos ha sido por la venta de servicios... eh... por el alto flujo de licencias, después todo lo que... que hacen en tránsito, igual en las multas de sanciones. Yo creo que esta entidad que usted manifiesta que la recibió en el 2024 con casi 3.900 millones de... de pesos en déficit y ya la tiene en 1.000 millones, pues lógicamente si esa venta de servicios y multas se incrementan y se ajustan y se presiona más al control en las vías, pues deben llegar más recursos que deben aliviar en algo la Dirección de Tránsito. Pero básicamente lo que dicen los compañeros, el tema de la semaforización, ya esto tiene que pasar de un proyecto a una realidad, pero una realidad concreta, una realidad en que le permita que los bumangueses, la ciudad de Bucaramanga, va a tener una red de semaforización si... si pasan el proyecto adecuadamente, pues lógicamente adecuada, moderna, pero siempre nos quedamos en unos semáforos que de pronto vamos a tener muy modernos. Pero todavía unas vías bastante precarias y una falta de vías, porque al final se dice que son más de 800.000 vehículos que transitan en Bucaramanga diariamente y hace muchos años, hace más de 10, 12 años, no se hace una nueva vía en Bucaramanga. Entonces sí, para que nos pueda explicar ese punto. Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Gustavo. No... Honorables concejales... ¿Ninguno? Tiene la palabra honorable concejal Andrés.

INTERVENCIÓN DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Gracias, Presidente. Bueno, inicialmente... eh... darle la bienvenida doctor... eh... Jhair, a la plenaria de Bucaramanga. Hoy quiero hacer dos preguntas, y me gustaría doctor, que esas preguntas me las hiciera llegar al correo institucional del Concejo y son las siguientes. La primera, doctor ¿Cuántas... cuántos personales hay en este momento... eh... alférez de tránsito hoy... hoy contratados? ¿Cuántos de ellos hoy están con incapacidad? ¿Cuántos hoy están activos trabajando por la ciudad? Porque en el... en el año pasado nos dimos cuenta que muchos de estas personas que hoy están laborando con... en la Dirección de Tránsito, muchos están con incapacidades perpetuas, independientemente sabemos que la salud es muy importante. Pero ¿Qué están haciendo entonces esas personas hoy en tránsito?

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 17 de 37

Cuando la problemática de la ciudad es tan grande y son más los que están incapacitados que los que están trabajando hoy. La segunda pregunta, doctor ¿Cuántos en este momento... cuántos... eh... bachilleres o auxiliares de tránsito tenemos hoy laborando con la institucionalidad y en qué partes son el foco que los tienen a ellos? O sea, dónde los tienen a ellos para que hagan su trabajo como debe de ser. Doctor Jhair, usted sabe que yo siempre he sido una persona que... que con usted lo que le tengo que aplaudir se lo aplaudo y lo que no, prefiero decírselo. Pero yo sé que tampoco es culpa suya porque primero, muchos agentes de tránsito que ya son de planta, perdóneme, pero se han vuelto mañosos, no quieren trabajar por la ciudad. Hoy usted sale a las calles y esas personas... sí... compañero Cristian, eso es bueno. Me presta el videito ahorita para poderlo yo subir también a las redes... pero esto no podemos quedarnos nosotros callados porque la verdad se les está pagando... se les está pagando a estas personas y lo que están haciendo es... se están volviendo unos... unos soquetes. Dos doctores Jhair. En... en el Cacique, en Neomundo, qué estamos haciendo para evitar que los trancones... porque la... en este sector nos dicen, "Oye, concejales, los taxis pueden entrar al centro comercial a recoger a la gente." Están quitando un carril para que las personas que viven en Fontana, que viven en Santa Bárbara, que viven en Lagos del Cacique, puedan transitar. Siempre nos damos cuenta que en horas picos el... tanto Neomundo como el Centro Comercial Cacique está un caos, y no está caos es cuando ustedes llegan porque cuando ustedes llegan ahí sí empieza la normalidad de la movilidad de... de transporte en estos sectores. La 61 doctor Jhair, hay que empezar a mirar una problemática, porque también esto se está volviendo un caos. Y dos, en las noches, ya siempre, creo que le he mandado varios videos a usted en la 33, en la 36, en el espacio... en el espacio público están dejando parqueadas las motos. Por favor, Presidente ¿Me puede regalar 2 minutos más? Gracias, concejal Cristian Reyes. Usted es una persona que... que respeta los... a los concejales cuando queremos hablar. Entonces, doctor Jhair, esto sí quiero que, por favor, no me ayude a mí, porque inclusive yo solamente vengo aquí a replicar las... las faltas y... y las quejas de los ciudadanos. Pero si usted está haciendo el trabajo bien, doctor, pero ¿Qué está pasando con los trabajadores? ¿Qué está pasando con la movilidad? Me ha gustado lo que... esa articulación que ustedes han hecho con Interior. Creo que hace mucho tiempo no se veía eso. En eso lo felicito porque es que estamos cogiendo personas infractoras, personas que hoy no tienen seguridad social, no están pagando nada, no están pagando ni el SOAT, ni el Tecnomecánica. Me encanta lo que están haciendo con esas personas irresponsables en las calles, pero la movilidad en unos sectores está terrible. Por favor, doctor Jhair. Gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Andrés. Tiene la palabra honorable concejal Oscar Diaz.


INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Presidente, muchas gracias por el uso de la palabra. Director Jhair Manrique, bienvenido a este recinto. Yo quiero hablarle dos... tocarle dos puntos, director Jhair. Primero, primer punto, felicitarlo por los controles que viene haciendo junto con la Secretaría del Interior, Policía Nacional, Ejército... eh... ese control que usted está haciendo los fines de semana por el sector de Cuadraplay, que se ha tornado bastante... bastante... eh... eh... digámosle que peligroso para algunos agentes de tránsito. Menos mal que está teniendo el acompañamiento de la Policía, pero se ha tornado... Sí, le pido el favor a los concejales que me regalen un momentico de silencio, al concejal Tito. Concejal Tito... un momentico de silencio. Gracias. Esto... entonces, director Jhair, invitarlo a que esos controles hace poco... hace poco... vea, esos controles son tan buenos, director Jhair, que tomaron de ejemplo esos controles para hacer política. Tomaron esos controles de tránsito para hacer política. Entonces, invitarlo a que su merced siga haciendo esos controles, siga con... siga con el acompañamiento de la Secretaría del Interior y sigan haciendo esos controles políticos. Eso... ese control de tránsito que me parece muy importante, y aparte que la gente a veces no ve que muchos de estos muchachos... eh... alcoholizados, otros drogados, como se veían en los videos, muchos de estos muchachos, lo que ustedes están haciendo es ayudándoles a que no terminen muertos en un accidente por ir tomados, por ir ebrios. Muchos de estos muchachos lo que ustedes están evitando son accidentes de tránsito, así de que motivarlo a que siga con estos controles, que no deje que los politiqueros le acaben ese impulso que usted... que usted trae. Y lo segundo, director, es invitarlo a descongestionar un poco más temprano la carrera 27. Ayer tuve que hacer una diligencia del colegio de mis hijos y salía yo a las 4:30 de la tarde para que no me cogiera la hora pico y aún ya a esa hora estaba bastante congestionada, la 27. Entonces hacerle como segundo punto, hacerle esa invitación, director, que pudiera... que... que pudiera el flujo del tráfico ser un poco desde más temprano con los agentes de tránsito sobre la carrera 27. Presidente, gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias a usted, honorable concejal Oscar Diaz.

INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presidente.

PRESIDENTE: Sí, honorable concejal Jorge.

INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Listo hágale. Presidente, primero el concejal Yesid Bello.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


INTERVENCIÓN DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Bueno, muchas gracias, Presidente por el uso...

PRESIDENTE: Tiene la palabra honorable concejal...

INTERVENCIÓN DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Muchas gracias, Presidente. No, es un minuto no más. Es decirle al... al doctor Jhair, es un tema importante, y es la chatarrización de los vehículos y motos que... que están en el patio, allá de tránsito de Bucaramanga. ¿Qué ha pasado con ese proceso interno? ¿Vamos a avanzar? ¿Vamos a dejar ese cementerio o qué se va a hacer? Porque la Dirección de Tránsito creo que ha estudiado, ha buscado las maneras jurídicas, pero nada que avanza la chatarrización. Segundo, tenemos que fortalecer las finanzas de la Dirección de Tránsito. Creo que ustedes, como director y su grupo de trabajo, tenemos que meterle tecnología a... al tema de la Dirección de Tránsito, y los semáforos inteligentes es importantísimo que llegue aquí a Bucaramanga lo más rápido posible, pero que llegue, que se haga esa obra, para darle una mejor movilidad a la ciudad de Bucaramanga. Y una pregunta, las zonas azules... las zonas azules ¿En qué va ese proceso? Listo. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted, honorable concejal Yesid. Le damos la palabra al honorable concejal Jorge. Eh... seguidamente va Camilo. Eh... y reportamos la asistencia del honorable concejal Tito Rangel. Tiene la palabra, honorable concejal.


INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Gracias, Presidente. No, en primer lugar, yo quiero... eh... pues manifestar en nombre de los usuarios de la Plaza de Mercado Guarín el agradecimiento en términos de la señalización o la señalética de parqueaderos públicos para la visita de clientes. Faltó como un pequeño tramo, pero por lo menos en un 80% se logró avanzar en estos parqueaderos. Eh... ya en lo que respecta con el informe, Director de Tránsito, yo quisiera que usted ampliara la información respecto de la contratación de CPS durante esta vigencia 2026, sobre todo porque he visto varios reguladores que se han contratado... eh... para la ciudad de Bucaramanga. De hecho, me llamó la atención que vi unos en cabecera con barbas postizas. Yo quedé como sorprendido de ver ahora las campañas, no sé, pensé que era una campaña pedagógica de... del tránsito de Bucaramanga que ahora acuden así. Eh... y quisiera pues que usted ampliara la información, director, en términos de cuánto fue las personas que se contrataron para este propósito en la vigencia 2026, pero también como el informe es trimestral en el anterior año, con cuántos cerramos de... de reguladores viales y sobre todo, quisiera preguntarle, director, frente al tema de formalización laboral, o sea ¿Cuánto es la planta que tenemos hoy en Dirección

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 20 de 37


de Tránsito en CPS? Frente al número de trabajadores y trabajadoras contratadas... eh... no solamente en la parte de agentes de tránsito, sino también en la parte... de la parte administrativa. Y finalmente, yo quisiera, eh, director, que usted nos dijera qué ha hecho desde su administración para, digamos, el tema de la tramitología, o sea, el tema de renovación de licencias, todos los trámites que... a los que uno debe acudir, que siempre son bastante, digamos, para mí demorados, son bastante de ir a hacer filas, aquí en el banco, allá, para poder... eh... establecer una ruta más digitalizada y más pronta para el ciudadano. ¿Qué ha hecho usted como director en ese aspecto? Y unirle a la solicitud que hace el concejal Diego Lozada. Yo sé que no es de, digamos, de este informe, por eso le pido me lo pase por escrito. Frente al tema de lo que está proyectando la Dirección de Tránsito de la red semafórica, de contratación, obviamente de dónde vienen los recursos, qué es lo que se va a hacer, a qué sectores se les va a invertir, toda esa información, por favor, de... de esa... de ese proyecto, hacerla llegar por escrito, ya que, pues entiendo, no es el debate el día de hoy, pero sí es importante para la ciudad esa información. Muchísimas gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Jorge. Le damos la palabra, honorable concejal Camilo. Honorable concejal Camilo, tiene la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Contra los atracos, sí. Gracias Presidente por el uso de la palabra. Saludar al director Jhair, a su equipo de trabajo. Pues bueno, a algunos concejales les molesta que se haga control a las entidades, pero bueno, esa es la labor, no solamente de los concejales, sino de quienes son ciudadanos también, quienes hacen veeduría. Creo que esa veeduría es sana siempre que termine con mejoras para las entidades. Hay varias, digamos, situaciones que ha denunciado mi compañero Carlos Parra, que ha, digamos, revisado en los diferentes puntos de retenes del Área Metropolitana, pero también ha estado en la ciudad de Bucaramanga. Y por ello quisiera preguntarle director, pues primero ¿Qué pasó con el agente de tránsito que armó la mafia del Pico y Placa? Y que entonces a través de su esposa vendían de manera irregular e ilegal permisos de exenciones de pico y placa, incluso por debajo del valor oficial de la entidad. Valor oficial de la entidad, según el registro, está en más o menos 750,000 pesos. Y este señor de manera irregular los estaba vendiendo en 650,000. O sea, hay una... eh... digamos, no nómina paralela, pero hay, digamos, unas exenciones de pico y placa paralelas que funcionan de manera irregular, que están avisadas a los demás agentes de tránsito. Y finalmente ¿Qué está haciendo la entidad? ¿Qué ha hecho con este agente de tránsito que está participando de estas situaciones? Que quedó consagrado, pues en las pruebas, en video, como digamos,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 37


negocian solamente con la cédula, cuando en la entidad les piden muchos documentos más para poder hacer estas exenciones de pico y placa, que es el agente Moros. Yo sí quisiera saber si se ha hecho algo o si la entidad simplemente pasó por encima y no ha abierto ni siquiera una investigación. Ahora, los retenes que se están haciendo después de curva, que se vienen haciendo después de curva, Real de Minas, Mesón de los Búcaros, San Francisco, en Rotondas, Provenza incluso ¿Por qué se hacen? Sabiendo que no se puede hacer después de curva. Ustedes dicen, "No, es que si los hago en línea recta, entonces no puedo... eh... agarrar los infractores." El tema es que es un tema legal. La demarcación, la curva en la que se hacen después los retenes, todo esto no se está cumpliendo, es ilegal. Yo quisiera preguntarle ¿Qué medidas se han tomado para que esto no siga ocurriendo? Ayer tarde de la noche, más o menos a la hora del partido, estaba en el Mesón de los Búcaros, por ejemplo. Entonces, pues es una zona donde evidentemente no se puede realizar un retén o digamos, un puesto de control en materia de tránsito, pero lo que vemos es que, pues hay como una, digamos... una situación ahí como complaciente con estos agentes que terminan rompiendo la ley y armando, como en el caso de Cristancho, que entiendo, uno de ellos estaba en el Tránsito de Bucaramanga, pues armando empresas familiares para beneficiarse, además de todo el tema de... de... que tengan que ir a las empresas de ellos para que les bajen los comparendos. Todo este tipo de situaciones, director, hay que ser duro con los sinvergüenzas, con los que se aprovechan de lo público, con los que llegan a esos cargos a sacarle la plática del bolsillo a la gente de manera irregular, a los que llegan a montar empresas familiares a través de sus esposas o sus hermanos. Esto no se puede tolerar. Es que esto no es un... no es una empresa privada. Aquí... Presidente le pido dos minutos más. Aquí se manejan recursos públicos, la gente tiene confianza en las instituciones, pero cada vez menos, porque hay este tipo de pillos que se meten a las entidades a hacer de las suyas. Y, por ejemplo, quisiera preguntarle también, porque hay otra denuncia frente, a que las motos que se han... se llevaron en ese... en ese... eh... control operativo cerca a San Bazar, pues, por ejemplo, una de ellas, la moto estaba buena y luego la señora fue por la moto y la moto estaba dañada y lo que le dicen es, "Ah, pues pruebe que estaba buena." ¿Por qué, digamos, ese tiene que ser el viacrucis para los ciudadanos? Porque no hay garantía de los vehículos que se llevan. Uno dice: Impongan la autoridad. Si es necesario hacer el tema de la inmovilización, pueden hacerla, pero que, no en el camino, pues terminen dañando las motos, los carros, por montar de a 15 motos en una grúa. Yo sí creo que eso también si uno exige el cumplimiento de ley en el caso de los retenes y demás, pues también tiene que mostrar que está conforme a la legalidad, si no, es un círculo vicioso que no acaba. Creo que... que ese es el... un poco, el sentido. La gente ha perdido

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

su confianza y yo sí creo que esta gente como Moros, como Cristancho, como todos los que se han tomado las entidades y creen que pueden pasar incluso por encima suyo, verle la cara, no seguirle las órdenes y directrices que usted da, tienen que salir de la entidad, no más de estos ladrones que se visten de alférez para hacer de las suyas que yo no digo son todos, porque habrán algunos que son honrados, que hacen las vainas bien, pero son bastantes las denuncias en ese sentido, no son pocas, de daño a automotores, de retenes ilegales, de situaciones que no están conforme a la ley. Entonces... eh... director, pues pedirle ahí que de verdad puede dar mano dura. No puede ser que alguien esté vendiendo exenciones de tránsito como quien monta allí una papelería y dice: "Incluso se las vendo más barato que lo que le termina saliendo a la entidad." Y yo quisiera saber si esas que vendía el agente Moros ¿Esa plata le llega a la entidad? ¿Esa plata sí está llegando a las arcas del municipio o le llega al bolsillo de él y de su familia? Porque, además, ahí el municipio pierde la plata para, por ejemplo, arreglar la red semafórica. Y eso también quería preguntarle. Quisiera saber si ya está el estudio de la central semafórica, porque es que hasta el momento no lo hemos conocido y ya, digamos, hay voces que preguntan dónde está, si se debe modernizar, como ustedes lo han dicho, y que eso es supremamente urgente y que si no lo hacen a través de ese proyecto no puede ir. Pero ¿Cómo hacemos, si ni siquiera tenemos un estudio previo que nos dé el diagnóstico de la red semafórica? Eso es supremamente importante. Con eso se previenen un montón de accidentes, pero lo que sí me preocupa es que terminemos otorgando un montón de plata para algo que ni siquiera hoy tiene la voluntad de tener un estudio frente a cómo se encuentra la central semafórica. Eso me parece extremadamente importante y quisiera preguntarle si ya se adelantó el estudio, dónde está, cuándo sale, en qué fase se encuentra. Creo que eso es importante antes de cualquier proyecto que se quiera pretender aprobar o recursos que se quieran aprobar desde el Concejo de Bucaramanga. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted, honorable concejal Camilo. Tiene la palabra el honorable concejal Tito Rangel y después la honorable concejal Daniela.


INTERVENCIÓN DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Muy buenos días, Presidente. Muchas gracias por el uso de la palabra, saludo a los honorables concejales compañeros, saludar al director Jhair, director de la institución de tránsito, movilidad del municipio de Bucaramanga, agradecerle por la presentación del informe y dejar dos o tres inquietudes hoy sobre la mesa, Director. Respecto al informe de gestión presentado, hay dos metas o dos porcentajes que me generan inquietud. El primero es el alcance de la meta en materia de señalización vial, que el informe

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

registra que se logró el cumplimiento de un 52% apenas. Ese porcentaje evidencia, digamos, problemas técnicos o necesidades financieras o desfinanciación del programa en el último trimestre o falta de gestión, de profesionales, de administración. ¿Qué pasó en materia de la meta de señalización? Director, nosotros tenemos en Bucaramanga un desafío importante en materia de señalización, que hemos avanzado, es importante reconocerlo, pero Bucaramanga sigue siendo una ciudad con un atraso impresionante en diferentes zonas, con escasez de señalización. De hecho, la inversión que se hizo hace algunos años atrás, aún desde la administración del Alcalde Cárdenas, nosotros fuimos críticos de esa señalización que se hizo, que costó más de 2,500 millones de pesos en rojo, en azul, que ya no está. Nosotros dijimos en aquel entonces ¿Qué tipo de material o materia prima se usó en aquel entonces? Que a los 6 meses ya la materia... eh... ya la señalización, la pintura, estaba borrada totalmente. Hoy cuando usted llega por las calles principales, anda, camina o maneja por las vías principales, Bucaramanga tiene una señalización totalmente borrosa, abandonada y no solamente se ve mal, sino que genera problemas viales, falta de cultura vial, desprotección al peatón. Y quiero preguntarle: ¿Cuál es la razón principal por la cual esta meta no avanzó a un 90, a un 80, 90 hasta 100% de alcance? La segunda. La segunda pregunta tiene que ver con el informe de la Oficina de Control Interno, que manifiesta que el 96% de los contratos revisados presentaron publicación extemporánea en SECOP 2. ¿Cuál es la razón? Eh... director, de este atraso en el segundo... perdón... en el cuarto trimestre del 2025. Y para terminar, un tercer punto, que quiero dejar sobre la mesa, tiene que ver con la cultura vial, la hemos venido hablando aquí en los últimos meses y años también. Aquí hay una meta o un informe de gestión que usted presenta y ahí le quiero mostrar una foto...

(PROYECCION DE IMAGEN DESDE 1:51:28)


Director y compañeros, honorables concejales, no sé si ustedes se han encontrado manejando por las calles de Bucaramanga... eh... concejal Gustavo. Esta imagen que tengo en la pantalla... Usted va por... esto fue la carrera 21... Usted va por la carrera 21, director, y en horas picos, esto creo que fue como a las 9:30... 10 de la mañana, camiones, furgones descargando en los almacenes. ¿Cuál es la propuesta? ¿Qué solución estamos planteando en Bucaramanga para este control vial? Sé que hay una resolución directora, del 2024, si no estoy mal, usted me aclara, que habla sobre las horas de parqueo para descarga... y descarga... y habla de las horas... eh... pico y las horas... eh... valle. Muchas gracias concejal, horas pico y horas valle, pero esto no se cumple director. Y tampoco encuentro, en los últimos días evaluando este proceso en las vías principales de mayor tráfico, un control de alférez en esas zonas, por ejemplo,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


la 27, la 21, la 22, la calle 36, la calle 35, la calle 45. A esta hora los camiones se paran donde quiera, como quieran y usted les pita y termina uno vaciado. Concejal Jorge regañado. En estos días me paré y le dije a uno: "Por favor, parquese bien, córrase un poquito." Y su respuesta fue grotesca. Pero no hay autoridad y es mi pregunta: ¿Qué vamos a hacer y cuál es el plan de acción? Porque Bucaramanga necesita en materia de cultura vial un... un... una respuesta contundente. Ahora, no solamente en el parqueo en horas pico, es que se parquean a cualquier hora. Pero hay otro tema importante en materia de cultura vial y es la cebrá, los motorizados que no se parquean antes de la cebrá. Si usted reportó en el informe... usted reportó aquí en el informe un dato que me parece curioso, más de 85,000 personas... Presidente, un minuto, ya termino. Más de 85,000 personas alcanzadas, concejal Jorge, en tres programas de cultura vial. Quiero preguntarle: ¿Cómo se desarrollan esos programas, director? ¿En dónde? ¿A qué horas? Y además del número: ¿Cuál es el impacto que se reporta en los indicadores de resultados de estas... programas culturales? Porque no solamente es lanzar un programa por lanzarlo, sino cómo resulta ¿Qué resultados tenemos en materia de cultura ciudadana? En Bucaramanga parece que no crece en materia de cultura... eh... cívica y ciudadana y vial. Así que le quiero dejar estas tres preguntas director, en esta mañana. Muchas gracias Presidente, por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias a usted, honorable concejal Tito Rangel. Le damos la palabra a la honorable concejal Daniela.

INTERVENCIÓN DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Gracias, Presidente, bienvenido director al Concejo de Bucaramanga. Hoy quiero hablar específicamente sobre un punto que me llama la atención del informe de gestión y es específicamente sobre la implementación de la señalización vial. Sí, este indicador puntual... eh... que en el informe nos señala que han tenido una meta de ejecución bastante amplia, casi el 131% de la meta anual. Esto nos dice a nosotros que ha tenido un avance significativo en materia de señalización vial en Bucaramanga. Acá también nos dice que el proyecto únicamente se obligó 397 millones. Esto nos dice otra cosa al analizar el informe y es que la ejecución real a nivel de porcentaje termina siendo casi el 38%. Si comparamos el tema de ejecución de meta y si comparamos la cantidad invertida a nivel de presupuesto. Entonces aquí me surge, digamos que... una pregunta técnica y es que ¿Cómo se puede superar la ejecución o la meta física del proyecto? a casi el 131% ejecutando menos del 40%... eh... de los recursos disponibles. Yo siento que este indicador nos causa, digamos que una confusión un poco... eh... en el informe y me gustaría que de pronto nos lo... pues nos lo especificaran más porque, pues desde el punto de vista de la gestión pública este tipo de indicadores terminan generando una distorsión. Sí,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


podemos tener sobre cumplimientos en el papel, lo que nos presenta en el informe acá el concejo de Bucaramanga, mientras que en la vida real la ciudadanía sigue de pronto percibiendo... eh... deficiencias en la señalización real de las vías. Entonces, no sé, digamos... eh... cómo se puede como constatar esta esta información. El propio informe explica que esos kilómetros reportados o esos kilómetros... eh... que nos dicen en el informe, no encuentran, digamos, o no corresponden necesariamente a kilómetros reales intervenidos... eh... por parte de la Dirección de Tránsito. Ahora bien, eh, me gustaría hablar un poco sobre el tema de señalización. Bucaramanga, pues hoy enfrenta un crecimiento sostenido en tema... eh... de parque automotor. Eh... esto... eh... nos requiere muchísima más atención y compromiso con respecto al tema de señalización. Eh... no sé, director, si por parte de esta Dirección de Tránsito hay algún... eh... alguna estrategia o algún diagnóstico de cuáles son las zonas, barrios o lugares donde la señalización ya se encuentra un poco más invisible... eh... o poco visible para la ciudadanía. Digamos que este tema de señalización... eh... casi no se habla, pero siento que no es un tema menor, es un tema que puede evitar muchos accidentes, es un elemento esencial para la seguridad vial... eh... y sin embargo, pues para la organización del tráfico. Entonces... eh... preguntarle eso... eh... director, esa observación concreta sobre la realidad de Bucaramanga, digamos ¿Qué ha pasado con el tema de señalización? Si hay algún informe o si de pronto en el próximo informe ustedes pueden colocar o especificar un poco más, cuáles son los sectores donde efectivamente ya no es tan visible la señalización... eh... o que esté deteriorada o que esté insuficiente. Eh... Presidente 2 minutos ya voy a terminar. Ahora quiero referirme sobre un tema que de pronto no podemos ver mucho en los informes de Dirección de Tránsito. Creo que siempre hemos... eh... evidenciado, y es el enfoque de género que hay en el espacio público y por parte de las autoridades de tránsito. Eso digamos que lo hemos mencionado varias veces, nunca parece desarrollado en el informe. Sí, me gustaría que en el próximo informe... eh... se le dé prioridad, porque hoy hay una Política Pública de Mujer y Equidad de Género que también soporta cómo las mujeres tenemos que... eh... vivir una movilidad urbana completa... completamente diferente a la de los demás ciudadanos, que digamos, esta movilidad... eh... de género en la seguridad vial evidencia que el uso del espacio público para las mujeres es completamente diferente. Por eso existe una Política Pública de Mujer y por eso es que seguimos evidenciando que las mujeres viven la movilidad urbana de forma distinta. ¿Por qué? La principal razón es que las mujeres utilizan a mayor porcentaje el transporte público, realizan trayectos obviamente... eh... mucho más fragmentados por todo el tema de las labores del cuidado. Además... eh... presentan también riesgos, mayor porcentaje de riesgos de acoso y de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

violencias basadas en género al interior del transporte público, del espacio público. Y pues en el informe lo que no evidenciamos específicamente, director, es que no hay diagnósticos, primero de acosos y de violencias de mujeres al interior del transporte público, en el transporte. Estrategias por parte de la Dirección de Tránsito que permitan la prevención de violencias basadas en género o por parte de la autoridad de tránsito misma, campañas de cultura vial con enfoque de género, indicadores que permitan evaluar si efectivamente... eh... la seguridad de las mujeres está en riesgo en el sistema de movilidad. Digamos, todo este tipo de estrategias, campañas, diagnóstico, es importante tenerlos en los informes. Y con respecto a... a digamos esta ausencia en el informe, me gustaría hacer una pregunta puntual... eh... Presidente, un minuto y ya. Ahora sí, de verdad acabó. ¿Sí? Cuenta la entidad... eh... o dos minutos lo que su merced me quiera dar... cuenta la entidad... eh... digamos, con alguna información desagregada... eh... por sexo, por accidentalidad, infracciones o incidentes. Digamos, es importante saber esa estadística de, si las mujeres son las que se encuentran en mayor riesgo de incidentes, de infracciones o de, digamos, presencia... eh... de acosos. Y todo esto... eh... lo necesitamos tener en los informes que se presentan al Concejo, una estadística de que las mujeres efectivamente... eh... tienen mayor inseguridad de transporte, pero esto, lo únicamente... lo puede realizar la Dirección de Tránsito. Y pues si por parte de ustedes se encuentra esa estrategia institucional para prevenir efectivamente el acoso y la violencia, porque hablar de movilidad segura es transversal. Hablar de movilidad segura implica hablar de que las mujeres también puedan movilizarse de una forma segura en la ciudad. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted, honorable concejal Daniela, tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa.


INTERVENCIÓN DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias, Presidente. Saludar al ingeniero Jhair. Eh... bienvenido aquí al Concejo de nuevo. Varias cositas importantes. Entonces, ya ahí yo creo que una de las cosas que necesita Bucaramanga es la semaforización. Es un tema que ya es hora de... de pasar de semáforos de más de 40 años a semáforos ya de alta tecnología. Quisiera saber cómo va el proceso del tema de la semaforización. Eh... otro de los temas importantes, la zona C, la zona de estacionamiento regulado, porque hay varios sitios que son muy necesarias, incluyendo ya, como dice el concejal Luis Ávila de la 61, sería bueno cómo se habilita algunos espacios para que los transportadores, los que hacen acarreo, los clientes tengan una zona donde parquarse y así, pues no afectar la economía también de los negocios que viven de... de la venta de productos ahí en la 61 y en varios sectores de San Francisco. Eh... sí, muy importante. Pero también doctor Jhair, y yo sé que usted

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 37


ha hecho un gran trabajo, sé de lo... de lo juicioso que es en... en esos temas, porque lo veo acompañado con Policía, con el Alcalde, haciendo los operativos, pero aquí hay que ver cómo le ponemos fin al desorden y a la... a las infracciones que todos los días se cometen. Terrible que no respetemos un semáforo. Es terrible que ya vayamos en contravía y sea algo normal. Eh... es imposible que tengamos un automotor sin papeles, sin tecnomecánica, sin seguro. Entonces, yo creo que es una... ver cómo se... se traza... eh... el proyecto para... para que el que no esté cumpliendo con las normas, pues toca sancionarlo, porque es difícil la intolerancia que se está pasando también con los agentes de tránsito, algo que no se puede permitir, porque no se puede permitir el abuso de autoridad ni lo contrario, ni el... ni las personas hacia... hacia las instituciones, pero sí es verdad que... que hay que ver cómo fortalecemos las campañas de seguridad vial, también... eh... las sanciones, y doctor Jhair, una cosita importante también ayúdenos con... con lo de la... con la demarcación del siempre... de las zonas en diferentes barrios. Hay muchas zonas que en barrios que... que no tienen demarcación, que es muy necesaria porque se han presentado accidentes porque no tiene la señalización debida. Entonces sí quisiera pedirle ese favor, de lo contrario seguir trabajando, yo sé que no es un... no es... no es una secretaria, es la Dirección de Tránsito, le falta recursos, le hace falta muchos temas en lo de chatarrización, ver cómo se adelanta el proceso, ver ese cementerio que ya hay tan grande, ver cómo le damos solución a eso, pero sí... eh... ver cómo... cómo fortalecemos desde acá también, desde el Concejo el Tránsito, porque es algo que nos ayuda a la movilidad, a seguridad y como le digo, importante la semaforización de la ciudad porque don... los caos y en horas pico cuando llueve que se daña un semáforo eso se vuelve un caos. Entonces eso sería los temas a tratar. Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Henry Gamboa. Tiene la palabra honorable concejal Cristian Reyes.


INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Gracias Presidente. Cordial saludo para el señor Director de Tránsito, ingeniero Jhair, a su equipo de trabajo, a los concejales, las personas que nos acompañan el día de hoy. En este informe de gestión de la anterior vigencia, yo lo primero que quiero destacar, porque hay que también iniciar con lo positivo, es el cambio en la modalidad que viene haciendo nuestro Alcalde Cristian Portilla frente al control del irrespeto de las normas de tránsito, los operativos nocturnos también, porque pues estábamos viendo en la ciudad como un grupo de motociclistas... eh... con vehículos que ni siquiera tenían placas... eh... sin casco, incumplían todas las normas y hoy estamos viendo que con la fuerza pública, con la Policía Nacional se está tratando

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de combatir, algo que venían pidiendo o veníamos pidiendo todos los bumanguenses; estos grupos que generan muchas veces anarquía y que allí se camuflan algunos delincuentes para hacer sus fechorías. Respecto... Entonces, hay que resaltar mu... muy bien eso. El señor Alcalde viene trabajando con la fuerza pública, con la Policía. No es fácil, no es fácil casi que ese control que se viene haciendo en esos operativos. Sé que tenemos un problema grande en temas de movilidad. La ciudad en movilidad, ingeniero, está hecha un caos y me parece a mí que en muchos temas nos hace falta poner mayor planeación y ejecución. Por eso quiero preguntarle a usted cómo va el proceso de mantenimiento correctivo, preventivo y correctivo de los vehículos que tiene en la Dirección de Tránsito, de las motocicletas. ¿Cuántas motocicletas hay actualmente en el parque automotor? ¿Cuántas? Si todas tienen Soat, si todas tienen revisión técnicomecánica, si se le están comprando las llantas, en qué vida útil están las mismas, porque, pues el ejemplo es de comenzar por casa; lo mismo, las grúas ¿Cuántas están funcionando? ¿Cuántas grúas? ¿Cuál es el contrato de mantenimiento que se está haciendo? ¿Si es constante? ¿Si es permanente? Si dejamos deteriorar los vehículos, porque es algo acá que nosotros nos hemos dado la pela en este Concejo, es que se tengan las herramientas para la ciudad, no es ni siquiera para los agentes, es para la ciudad, que tengamos las grúas ante accidentes de tránsito. Yo sé que el tema ha sido reiterativo desde todo el Concejo, pero por lo menos en este momento no está funcionando el semáforo de Coca-Cola y es el común diario de toda la ciudad. De un momento a otro, la 33 o la 27, pues está sin red semaforica. Ya hicimos el debate de control político acá. Yo ya hice una exposición de la tecnología, el cable de cobre, pero nos estamos quedando en el día a día, ingeniero Jhair, y eso no puede seguir sucediendo en la Dirección de Tránsito. Dentro de su informe dice que mejoramos unos índices de prestación de servicio como la matrícula, los traspasos, las radicaciones de cuenta incrementaron, obviamente se sabe que fue con ese anuncio del pico y placa foráneo, entonces muchos de los que venían pagando en Villa del Rosario y otra... eh... en otros municipios, pues trasladaron sus cuentas, que para mí eso me parece correcto, que el que viva en Bucaramanga le tribute a la ciudad como un sentido de pertenencia, pero la prestación de servicio es muy clave. Entonces, en la Dirección de Tránsito tenemos digitalizado todos los archivos. Es... es un tema que venimos hablando 10, 12, 15 años, se vuelve reiterativo, pero no buscamos soluciones, no hay etapas de procesos de... de poder implementarlo. Nunca vamos a arrancar. Sé que puede durar 5 años, 6 años, la digitalización de esos archivos de los vehículos registrados en la Dirección de Tránsito, que es una garantía que se tiene que dar, pero hay que comenzar algún día. Eh... el área de matrículas se tiene que modernizar con... eh... elementos de punta... eh... o tecnología de punta. El

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


área de licencias de conducción, claro, se está descentralizando en algunos puntos, pero, pues la idea es que la Dirección de Tránsito sea competitiva y para eso necesitamos la tecnología, para eso necesitamos funcionarios más competentes. Por ejemplo, le hago una pregunta: ¿Hoy un ciudadano puede entrar a la página de la Dirección de Tránsito, si hacemos el ejercicio, y pagar un comparendo en línea por PSE? ¿Por alguna de las aplicaciones? Como puede uno pagar un servicio público. Entonces, si usted no puede pagar, no tiene la facilidad de pagar y le toca desplazarse al kilómetro 4 vía Girón, ir a hacer unas filas, pues mucha gente... la... muchas veces las personas prefieren no ir. ¿Sí? Eh... el problema de los patios... A usted se le volvió eso o se va a volver para la ciudad, porque en últimas, el director va de paso. Aquí las instituciones quedan. Los patios de la ciudad ya no le caben una motocicleta más, un vehículo más. Ya el escenario que había deportivo de la Dirección de Tránsito estaba... se volvió un parqueadero. Las orillas de la Dirección de Tránsito se volvieron parqueaderos de los vehículos inmovilizados. Y hoy en día con las motocicletas eléctricas... eh... o los patines que podemos decir a 2 millones de pesos, a 2 500, pues lo que vamos... y me gustaría también saber de ese tema ¿Cuál es el control? Porque hay que... muchas veces uno ve que ahí no va... ahí no hay control de casco, a veces de las normas de tránsito, en las patinetas, en las motos, en estas motos eléctricas nuevas que están llegando a la ciudad, que se van a volver la moda, que es una tendencia ¿Cómo va a ser la regulación? ¿Cómo es el control de lo mismo? La dotación para los agentes de tránsito del año pasado ¿Qué pasó con la dotación? Es otra pregunta que tenemos. Hay infinidad de inquietudes que no me alcanzaría aquí 8, 10 minutos para mejorar la Dirección de Tránsito. Nos estamos quedando de pronto en el operativo de día a día y mire que muy bueno lo de señalización, se lo reconozco, empezó a señalizarse, pero duramos 3 meses sin contrato y en esos 3 meses ¿Cuántos accidentes? Concejal Gustavo Ardila. ¿Cuántos accidentes en esos tres meses por falta de señalización pudimos haber evitado? O sea, que la prestación del servicio tiene que ser constante. Claro. Uno de los problemas que tuvimos fue que aquí hubo una... eh... temporalidad de Alcaldes, tres, cuatro Alcaldes, uno llega con una visión, otro llega con otra visión, no giran los recursos. Lo mismo el tema de lo que recibe... de lo que recibe la... eh... el municipio por impuesto departamental, que se pagan los vehículos por impuesto departamental. ¿No sería pertinente eso invertirlo en tema de señalización? Esos 18,000 o 20,000 millones ¿Cuánto es la cifra? ¿Y por qué no poder hacer ese... esa petición a la Secretaría de Hacienda? Que eso sea uno de los recursos que se puedan hacer. Hay muchas cosas por hablar, ingeniero. A mí me parece pertinente, Presidente que en los informes de gestión venga la relación de contratación de cada una de las entidades, tanto los procesos de mínima cuantía,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 30 de 37


los procesos de mayor cuantía y los... la contratación directa, pero pues le voy a hacer un... voy a pasar un derecho de petición con forma de control político, Presidente, para revisar la relación de la contratación que están haciendo la entidad porque me parece que eso debe ser parte del informe de gestión de la Dirección de Tránsito. Terminó diciendo, director, el mal parqueo. El mal parqueo es el común denominador. Usted nos presenta cifras de comparendos, pero si hacemos un comparativo de esos comparendos versus el mal parqueo, no estamos solucionando. Entonces aquí con nuestro compañero Luis Ávila y Henry Gamboa... hace un año... yo la verdad me siento defraudado porque hace un año, más de un año, como 4 años que llevamos acá luchando por esas zonas de estacionamiento regulados. Usted nos dijo hace un año, apruébeme la tasa que en 3 meses máximo tenemos la reglamentación acá en el Concejo y esta es la hora que... que nada que podemos arrancar con esos pilotos de las zonas azules. Muchas gracias Presidente, y pues anuncio voy a pasar un debate de control político.

PRESIDENTE: Gracias a usted, honorable concejal Cristian Reyes. No habiendo más intervenciones, le vamos a dar la palabra al señor director para que por favor responda las preguntas.


INTERVENCIÓN DEL DR. JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA: Muchas gracias, Presidente. Voy a empezar a responder las preguntas de los honorables concejales. Hay varias que son preguntas en común entre ustedes. Una de esas es el tema de la semaforización, la necesidad, sectores, puntos donde vamos a hacer esta intervención. Quiero decirles a todos los concejales que la semaforización se va a cambiar completamente en toda la ciudad de Bucaramanga, tanto los más de 1.320 semáforos que tenemos nosotros en funcionamiento, como la más de 190 intersecciones y la central semaforizada. Son semáforos y red que llevan más de 40 años, están totalmente obsoletas. En este momento tenemos una red de cobre, cuando el semáforo que algunos... que son los más actualizados, que fueron donados hace más de 10 años a la ciudad son semáforos que funcionan en fibra óptica, motivo por el cual no hay un match y siempre que tenemos nosotros lluvias con descargas eléctricas o incluso variación de voltaje dentro de la red pública eléctrica, pues tenemos la desconfiguración de varias intersecciones. Incluso se me quemaron las tarjetas madres de estos controladores, tarjetas madres que ya no encuentro repuestos en el mercado y que tenemos siempre que enviar a casa matriz para hacer la corrección o arreglo de estas tarjetas madre, motivo por el cual cuando se me desconfigura una de esas intersecciones me dura más o menos un mes, un mes y medio mientras me vuelven y me retornan esas tarjetas madres. Actualmente, desde el año pasado ya hicimos una compra de unas UPS para evitar que estas variaciones de voltaje me afecten las intersecciones, pero aun así seguimos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 31 de 37


afectados en varios puntos. Tenemos a los agentes de tránsito y a los reguladores viales que cuando tenemos esta desconfiguración, pues hacen presencia y regulan para evitar que se nos generen accidentes en estos puntos, pero el proyecto va a cubrir el 100% de toda la red semafórica de la ciudad de Bucaramanga. En los futuros días yo creo que les vamos a responder compartiéndoles el proyecto como tal, el avance, el presupuesto y el alcance de cada uno de este ítem que va a conformar este proyecto. En temas de señalización horizontal, que fue otro tema que varios concejales tocaron. Sí, Concejal, el año pasado tuvimos en los últimos tres meses una falencia y fue que ustedes nos aprobaron, gracias por aprobarnos los recursos de balance para invertirlos en la señalización, pero por el cambio, los alcaldes que tuvimos en su momento, no pudimos ejecutarlos y quedaron para recursos de balance. Pero, aun así, logramos nosotros con nuestras cuadrillas, tenemos dos cuadrillas que están trabajando 24/7 en la ciudad, una diurna y una nocturna, hemos logrado tener un avance significativo en temas de... de semaforización. De hecho, este trabajo lo hemos venido haciendo con los ediles de las diferentes comunas de la ciudad, donde llegamos a pintar y hacerle mantenimiento a esos pares de esas vías urbanas internas que tenemos dentro de los barrios, donde llevábamos años sin llegar a hacer este mantenimiento. Estamos logrando, estamos avanzando, sabemos que hace falta muchísimo. Queremos... ahorita... vamos en ese momento a desarrollar la licitación para la compra de estas pinturas, para ampliar un poco más esta cobertura que tenemos con nuestro equipo de señalización y de esta forma poder también ampliar la cobertura del mantenimiento de esta señalización en toda la ciudad. Había otra pregunta muy en común que tenían ustedes y era referente al mal parqueo. Totalmente de acuerdo, honorables concejales. Tengo quejas constantes de los vehículos que se encuentran mal parqueados en toda la ciudad de Bucaramanga, pero quiero informarles, como lo hice en la presentación, pues tengo 166 agentes de tránsito, de los cuales en territorio por jornada tengo un promedio de 50... en... menos los que se me quedan en la parte administrativa, atendiendo grúas, atendiendo en la central, son como unos 35 que tengo en capacidad operativa para una ciudad de más de 700,000 habitantes. No doy abastos para ser operativos, para regular, para hacer cultura. No damos abasto. Y la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, ustedes lo saben, que es un ente descentralizado, que su estado financiero depende de esos recursos propios que generen, entonces, siempre hemos tenido ese déficit financiero, pues no tenemos tampoco la capacidad de agentes para cubrir todo el territorio y todas las necesidades que tenemos nosotros, pero aun así, estamos intentando cumplir y llevamos nosotros con los operativos que realizamos un aumento en comparación al año 2024 del 78% de comparendos de vehículos mal parqueados. Pasamos de 1.600 aproximadamente a 2.900, o sea, si estamos haciendo el trabajo.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Lastimosamente no tenemos el personal para cubrir todo el territorio, pero el trabajo se está haciendo. Siempre que ustedes me informan sobre vehículos, calles que están ocupadas con vehículos en sitios prohibidos, llegamos a hacer el despeje y generamos los comparendos correspondientes para dejar, digamos, ese... ese punto de autoridad por parte de nosotros, de que no vamos a permitir el desorden en el territorio. Sabemos que hay muchos puntos críticos que tenemos referente a este problema, pero estamos trabajando para ampliar un poquito con los reguladores viales y reducir estos vehículos que se encuentran mal parqueados. El tema de caza infractores, varios concejales también lo preguntaron, tema de caza infractores sigue funcionando. En este momento lo estamos... eh... trabajando en relación a las quejas de la comunidad, de los videos que nos envían, pero siempre les he dicho que esta caza infractora no funciona solamente para los videos de vehículos mal parqueados, son para infracciones de alto riesgo. Vienen siendo vehículos que transitan en contravía, vehículos que están sobre acera, sobre espacios públicos, vehículos que se pasan un semáforo en rojo y la cantidad de vehículos que me llegan a mí, de videos, digo, es de vehículos mal parqueados. Si logramos grabar, captar con la prudencia del caso, una motocicleta que está subiendo por el andén y en ese momentico en el que transita por el andén, yo podría generar el comparendo, pero si me envían el video ya de la motocicleta estacionada, pues me va a ser muy complejo y muy difícil. Ya estamos organizando una estructura con los agentes de tránsito para que siempre que hagamos un operativo tengamos una cámara antes para estas personas que me evaden el operativo poder identificar dentro del video y generar las cazas infractoras correspondientes a los operativos que se hacen en territorio. En temas de la zona CER... eh... concejal Ávila y concejal Reyes me lo preguntaron mucho. El tema de la zona CER, el año pasado aprobamos el proyecto de acuerdo de la tasa del cobro. Este año ya tenemos listo... ¿Se acuerda que el proyecto me lo dividieron en dos Proyectos de Acuerdo, tasa y modificación del POT? Este año ya tenemos listo el de la modificación del POT, que es el que le queremos presentar, para venir a presentar al Concejo para que me lo aprueben y de esta forma ya estaríamos listos para iniciar con la implementación. Recuerde que tenemos dos estudios, uno, el sector de cabecera, uno, el sector del centro, que en su momento la idea es socializar y actualizar lo que corresponda para iniciar con la implementación de esta zona CER. Concejal Ávila me hablaba mucho, los recursos de señalización, me quedaron para recursos de balance, por eso no los pude ejecutar porque el año pasado finalizando el año los aprobamos como en octubre y debido a los cambios de Alcalde, pues no los pude ejecutar porque no me llegaron a la alcaldía... al tránsito, quedaron como recursos de balance. En este momento ya estamos haciendo una nueva licitación para comprar esas pinturas para poder avanzar y todo el tema de elementos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de señales verticales y demás. Y también, pues una vez me lleguen por recursos de balance, pues creo que ampliaremos un poco esa cobertura de esa compra de esos elementos. Siempre me hablaron de los... del personal de agentes de tránsito y reguladores viales. Como mencioné, somos 166 agentes de tránsito... eh... por restricciones médicas en promedio son como unos 45, pero concejales, déjenme verificar muy bien esta información y les respondo de manera escrita sobre estas... esta información propia de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Me hablaban sobre los controles que estamos haciendo de los reguladores auxiliares viales. Tenemos 93 auxiliares viales que están trabajando en toda la ciudad, distribuidos en dos turnos, pero tenemos puntos críticos que siempre están trabajando 24/7, como lo es la 15 con 61, como lo es debajo de Conucos, como lo es en Jarris, pues tenemos nosotros los turnos de reguladores viales que hacen presencia constante para evitar que este regulador informal se me ubique en estos puntos y de pronto me genere un accidente en nuestro territorio. Ellos están trabajo... trabajando para velar por la movilidad, por descongestionar, no por imponer comparendos; están es en función simplemente de despejar las vías y de mejorar los tiempos de desplazamiento dentro de la ciudad. Todo el tema, concejal Camilo, que me mencionaba sobre pico y placas, sobre retenes, vamos a... a revisarlo y a responderle de manera formal, el tema de los pico y placas sé que estuvo su compañero Parra investigando y también sé que él identificó que los documentos de pico y placa que se repartían eran totalmente falsos, no llevaban los sellos de autenticidad que tenemos nosotros dentro de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Vamos a mirar con el equipo y con... con el equipo para revisar qué procesos disciplinarios podríamos nosotros abrir referente a la situación que se denunció y que se está presentando, pero él perfectamente verificó que eran documentos totalmente falsos y que no contaban con los sellos de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Señor, sí, pues a nosotros nos han llegado fotos y hemos cogido en... en los operativos personas que me presentan permisos totalmente falsos y esos son los que nosotros les hemos mostrado. Mire, esos son los que están. Efectivamente, él mostró uno donde no tenían los sellos de nosotros, pues ahí pudimos nosotros demostrarle cuál es la autenticidad de un permiso de pico y placa y cuáles son los procedimientos para poderlo tomar. El resto sí le respondo de manera física sobre el tema de operativos en curvas y retenes que estamos nosotros realizando. Eh... el concejal Tito me hablaba mucho del tema de la señalización. Tenemos dos cuadrillas. Hemos aumentado mucho el tema del mejoramiento de esta señalización en todo el territorio, pero pues seguimos trabajando, sabemos que estamos cortos, tenemos un trabajo en conjunto con todos los ediles de las diferentes comunas del barrio, haciendo mesas de trabajos constantes para poderles cumplir a ellos en temas de ese mantenimiento, de esas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


cuadrillas que tenemos en el territorio. Eh... dos cuadrillas, una diurna y una nocturna y el trabajo constante para todos los ediles. Entonces si tratamos de cumplirles, les pedimos es un poco de paciencia, pues estamos tratando de llegar a todos los barrios y a esas vías que hace años no llegábamos hacerle mantenimiento y eso es lo que estamos haciendo hoy en conjunto y liderado por el Alcalde Cristian Portilla. En conclusiones, honorables concejales, ya creo que les respondí las preguntas y los que no alcanzo, pues sí les voy a responder de manera escrita esas inquietudes que ustedes tienen referente a la institución de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, Presidente.

PRESIDENTE: Gracias, ingeniero Jhair. No habiendo más usos de la palabra, señor Secretario, continuemos con el orden del día.


SECRETARIO: Señor Presidente, quinto punto del orden del día: Lectura de documentos y comunicaciones. Le informo que no hay documentos y comunicaciones para leer. Sexto punto del orden del día, proposiciones y asuntos varios. Señor Presidente, le informo que hay dos proposiciones en la secretaría para leer.

PRESIDENTE: Continuemos. Leamos la proposición.

SECRETARIO: Proposición. Mediante la presente proposición de conformidad al Artículo 120 del Acuerdo 031 del octubre de 2018, me permito que se sirva citar a la Secretaría de Infraestructura y Alumbrado Público de Bucaramanga con el fin de que den respuesta al cuestionario de acuerdo a sus facultades, funciones, competencias y control relacionado orientado a revisar con evidencias y resultados, la situación actual del alumbrado público de la ciudad... de la ciudad. Reciba un cordial saludo. Luis Eduardo Ávila Castelblanco, Concejal electo por el Partido Cambio Radical, en ejercicio en la función constitucional y legal de control político que le asiste al Concejo Municipal, convoca la Secretaría de Infraestructura en cabeza del responsable del componente de alumbrado público, a un control político, con el fin de buscar corregir los daños del alumbrado público en Bucaramanga, ya que no solo es un tema estético, ni de comodidad, es una decisión urgente de seguridad, prevención y calidad de vida. Una ciudad con calles oscuras se vuelve una ciudad más vulnerable. Cuando una luminaria falla, no falla solo un bombillo, falla la posibilidad de que el ciudadano camine con tranquilidad, de que el conductor vea a tiempo un peatón, de que una familia use un parque en la noche y de que la autoridad pueda actuar con mayor efectividad. En primer lugar, el alumbrado público es un factor directo de seguridad ciudadana. Los sectores sin luz se convierten en puntos de riesgo para el hurto, la intimidación, las agresiones y el micro tráfico. La oscuridad facilita que el delito ocurra sin ser visto, reduce

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la vigilancia natural de la comunidad y disminuye la capacidad de reacción de la Policía. Por eso, corregir luminarias dañadas es una forma concreta de prevenir y recuperar la confianza en el espacio público. Asimismo, el honorable concejal invita a los demás honorables concejales a acompañar este control político con el propósito de construir soluciones de ciudad, exigir claridad administrativa y garantizar que el alumbrado público como servicio esencial para la convivencia y la movilidad funcione con eficiencia, oportunidad y cobertura. ¿Por qué importa consecuencias reales en un mal alumbrado público? Las fallas en el alumbrado público no son un tema menor. Tienen impactos directos y cotidianos. Seguridad ciudadana, accidentalidad, percepción y uso del espacio público, confianza institucional. En razón a lo anterior expuesto sírvase dar respuesta a los siguientes interrogantes. Uno. Cobertura real de luminarias apagadas. ¿Cuántas luminarias están actualmente fuera de servicio en Bucaramanga: apagadas, intermitentes o con baja intensidad, ¿discriminadas por comuna, barrio y tipo de falla? Tiempos de respuesta de atención de... de reportes ciudadanos. ¿Cuál es el tiempo promedio real de respuesta desde que un ciudadano reporta una falla hasta su reparación y cuántos casos están representados a la fecha? Priorización de zonas críticas. ¿Qué metodología usa la secretaría para priorizar arreglos, nivel de riesgo, reportes, cercanías a colegios, paraderos, parques, corredores viales, zonas comerciales, contratación operador y cumplimiento contractual? ¿Quién es el operador actual del mantenimiento y expansión del alumbrado público? ¿Cuáles son sus obligaciones y qué nivel de cumplimiento ha tenido? Calidad de reparaciones. ¿Cuántas luminarias se han reparado más de una vez en los últimos 6 meses y en qué sectores, si se repiten las fallas? Inventario y trazabilidad del sistema. Existe un inventario actualizado del alumbrado público, poste, luminarias, tecnología instalada, ubicación georreferenciada y es verificable, seguridad eléctrica y riesgos para la ciudadanía. ¿Cuántos reportes existen por cables expuestos, cajas abiertas, postes en mal estado o luminarias peligrosas? ¿Y qué plan de mitigación se ha ejecutado? Relación alumbrada, seguridad, articulación con interior, Policía. ¿Qué articulación real existe entre Secretaría de Infraestructura y las autoridades de seguridad para intervenir de manera prioritaria zonas con alta incidencia delictiva y baja iluminación, alumbrado en parques, escenarios deportivos y rutas escolares? ¿Qué porcentaje de parques, canchas, entornos escolares y rutas de alto tránsito peatonal tienen iluminación adecuada y funcional y cuáles están en condición crítica? Recursos, recaudo y plan de modernización. ¿Cuándo se recauda por alumbrado público? ¿Cuánto se invierte en mantenimiento expansión? ¿Y cuál es el plan de modernización LED, tele gestión, eficiencia energética con... con metas y cronogramas? ¿Qué tipo de tecnología actualmente está manejando la oficina de alumbrado público en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

sus luminarias? ¿En qué fase va el estudio técnico de referencia, el cual está suspendido, por más de 2,500 millones? ¿Cuáles fueron las razones de suspensión? ¿Y cuándo se tendrá este insumo? ¿Cuánto ha invertido el municipio en el mantenimiento y modernización del alumbrado público? ¿Cuánto ha sido el recaudo del impuesto de alumbrado público entre los años 2023, 2024 y 2025? ¿Qué proyectos de modernización de alumbrado público se encuentra formulados y cuál es su valor y lugar de desarrollo, adjuntar planos? Si una de las razones que de la deficiencia de alumbrado es el robo del cableado, ¿qué medidas se va a tomar para evitar esto? ¿Las cuadrillas se van a convertir en una solución parcial de cambio de luminarias o cuál es el fin de ellos? Este control político no busca solo señalar fallas, busca que Bucaramanga tenga un alumbrado público confiable, porque una ciudad iluminada es una ciudad más segura, más caminable, con menos accidentes y con menor y con mejor calidad de vida. Proposición presentada por el honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco, firmada también por el honorable concejal Gustavo Ardila, Diego Lozada, Javier Ayala, Oscar Diaz. Señor Presidente, ha sido leída la proposición.

PRESIDENTE: Honorables concejales, pongo a consideración.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición, señor Presidente.

PRESIDENTE: Continuemos, señor Secretario.

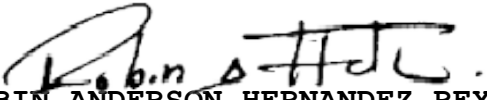
SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Estamos en el punto de asuntos varios y en este momento no hay solicitudes del uso de la palabra de ningún concejal. Por lo tanto, ha sido agotado el orden del día, señor Presidente, siendo las 10:18 a.m

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.


Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente:


ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES

El Secretario general:


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ELABORADO POR: JORGE ALBERTO FLOREZ AMADO CPS
 REVISADO POR: **IVAN RAMIRO LEAL CABEZAR**
 REVISOR: ELIZABETH MONTAÑEZ TARAZONA-COMISION TERCEA
 REVISOR: RODOLFO ANDRES PINZON GARAVITO-CPS